



Hospital
Veterinario
Universidad Zaragoza

Acuerdo de la Comisión de Valoración de 1 beca-internado de formación clínica en el área de grandes animales del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza (Resolución 22 de enero de 2025)

Reunida la Comisión de Valoración, y una vez valoradas y analizada la solicitud presentada, ha acordado:

Primero. – En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 22 de enero de 2025 por la que se convoca 1 beca-internado de formación clínica en el área de grandes animales del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes.

Segundo. - Conceder un plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a la publicación, para presentar las alegaciones a las que hubiere lugar.

Tercero. - Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Apellidos y Nombre	NIF	Exped.	Exámen /cursos/entrevista	Expt.Acad. (S/20)	Crit. Econ. (S/5)	Exámen (S/25)	Total (S/50)	Observaciones
Lopez Solanas, Diego	73428965Q	6,49	80,00	12,98	0	20,00	32,98	

Zaragoza, a 10 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Alicia Laborda García

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

CSV: 45aeb3f357dc3b731b04dfe5220f3e4b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALICIA LABORDA GARCIA	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BECAS DEL HOSPITAL VETERINARIO	11/02/2025 09:31:00	